"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): PRADA TARICUARIMA PABLO CRISOSTOMO
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-118-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 453-2009-MINAG-DGFFS-ATFF-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 18/09/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 640.58
Consultor/Regente que suscribió el plan: ROSALES SOLORZANO EMER RONALD
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 19/01/2010, Término: 19/01/2010
Nro Res. Inicio PAU: 038-2010-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 166-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.1U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Myroxylon balsamum* \| *Estoraque*		8.97	0
2	*Brosimum sp.* \| *Manchinga*		67.25	0
3	*Matisia sp.* \| *Sapote*		32.54	11.432
4	*Amburana cearensis* \| *Ishpingo*		2.29	0
5	*Hymenaea oblongifolia* \| *Azúcar huayo*		11.02	0

6	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		63.75	0
7	*Couratari sp. \| Misa*		163.24	0
8	*Aspidosperma macrocarpon \| Pumaquiro*		17.42	0
9	*Couratari guianensis \| Moena*		42.41	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		69.42	22.773	8.413	36,9%	12,1%

Fuente: Resolución N° 166-2011-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:06:40

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.